



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 3-XII-96
Nº 170

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

De la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué fecha tiene prevista el Gobierno para concluir las resoluciones de distribución de las 2.068 hectáreas de viñedo correspondiente a la aplicación de superficie mediante transferencias de derechos de otras Comunidades.

2186

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Del Diputado señor Virosta Garoz (GPR), relativa a qué bienes patrimoniales piensa enajenar el Gobierno para obtener unos ingresos de 1.550 millones.

2186

Págs.

Del Diputado señor Virosta Garoz (GPR), relativa a cuál fue el coste efectivo de la transferencia a la Comunidad Autónoma de La Rioja de las competencias en materia de educación universitaria y por qué conceptos. En pesetas valor 1997, cuál es el importe que el Estado transfiere a la Comunidad Autónoma de La Rioja por este concepto. 2187

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, a la pregunta formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), relativa a cuál es la valoración otorgada, con carácter definitivo y en qué fecha, al inmueble conocido como Teatro Ideal Cinema, por la Administración Autonómica en liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 2187

Del Jefe del Gabinete del Presidente, a la pregunta formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), relativa a cuestiones de la Comisión Mixta permanente (fecha de constitución, personas que la forman y representatividad, número de reuniones y sus fechas) mencionada en el punto "F" del Acuerdo de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Junta de Castilla y León. 2188

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), pidiendo:

Listado de las Corporaciones Locales que han adjudicado las obras subvencionadas conforme al plazo estipulado en la Orden nº. 3, de 2 de abril de 1996, en el que conste el órgano competente del Ayuntamiento que adjudica, la empresa adjudicataria e importe. 2189

Listado de las Corporaciones Locales que han adjudicado las obras subvencionadas conforme al plazo estipulado en la Orden nº. 54, de 5 de noviembre de 1996, en el que conste el órgano competente del Ayuntamiento que adjudica, empresa adjudicataria e importe. 2189

Listado de las Corporaciones Locales que han adjudicado las obras subvencionadas conforme al plazo estipulado en la Orden nº. 44, de 16 de julio de 1996, en el que conste el órgano competente del Ayuntamiento que adjudica, la empresa adjudicataria e importe. 2190

Listado de empresas que se han acogido a la ampliación de plazo recogida en la Orden de 22 de octubre de 1996, de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, por la que se regulan ayudas para promoción y adquisición de suelo en polígonos industriales. 2190

De la Diputada señora Valle de Juan (GPS), pidiendo:

Copia del expediente 1995/11/10. Contratación modificado nº. 1 obras restauración del ábside románico de la ermita Nº. Sra. de Tres Fuentes-Valgañón. 2191

Copia del expediente 1995/12/28. Ratificación del Acuerdo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para la financiación conjunta de las obras de rehabilitación antiguo Hogar Beneficencia. 2191

Copia del expediente 1995/12/28. Urgente ocupación a favor de la empresa Tonelería Magreñan, S.L. en Alfaro. 2191

Copia del expediente 1995/12/15. Adquisición mediante contratación directa del Monte Ribavellosa. 2192

	Págs.
Copia del expediente 1995/11/27. Anexo contrato suscrito con el Club Deportivo Logroño el 3.08.92.	2192
Copia del expediente 1996/06/07. Catálogo de puestos de trabajo del personal del Gabinete de la Presidencia.	2193
Copia del expediente 1996/06/07. Acuerdo sobre la Proposición de Ley de reforma del Reglamento de la Diputación General de La Rioja.	2193
Copia del expediente 1996/07/12. Acuerdo sobre la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Popular de reforma del Reglamento de la Diputación General de La Rioja.	2193
Copia del expediente 1996/07/12. Convenio con la Universidad de Navarra para la realización de prácticas de alumnos becarios universitarios.	2194
Copia del expediente 1996/07/19. Proyecto de Ley de Saneamiento de las Haciendas Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	2194
Copia del expediente 1996/05/03. Modificación del Convenio con Fundación Privada "Tribunal laboral de conciliación, mediación y arbitraje de La Rioja."	2195
Copia del expediente 1996/07/12. Recalificación expediente concesión de subvención a la Empresa PERCAM, S.A. para la modernización de línea para la producción de rafia.	2195
Copia del expediente 1996/07/31. Modificación del Convenio con el Ayuntamiento de Quel para la financiación de adquisición de terrenos de finalidad industrial.	2195
Copia del expediente 1996/07/31. Concesión de aval a Fundiciones Berto II, S.A. por importe de 52.500.000 pesetas.	2196
Copia del expediente 1996/06/07. Autorización gasto y plurianualización obras de abastecimiento de aguas a poblaciones afectadas por nitratos.	2196
Copia del expediente 1996/02/09. Convenio de cooperación con el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo de programas e inversiones en materia de Seguros Sociales, año 1996.	2196
Copia del expediente 1995/11/10. Distribución en dos anualidades de las subvenciones del Plan Regional de Obras y Servicios de 1995.	2197
Copia del expediente 1995/12/28. Convenio de colaboración con el Centro de Educación secundaria y formación profesional diocesanas.	2197
Copia de diversos expedientes, todos ellos referidos a la Orden de 20.6.96, por la que se desarrolla el Decreto 31/96 y que establece un Régimen de ayudas para fomentar inversiones forestales en explotaciones agrarias.	2198
Copia de los expedientes de solicitud correspondientes a viñedos no inscritos plantados a partir de 1970, al amparo de la Orden de 4.12.95, sobre regularización voluntaria de plantaciones de viñedo no inscritas o en situación irregular.	2198
Copia del expediente 1996/04726. Addenda que modifica el Convenio con Prorioja, S.A. para la promoción de los productos acogidos a "La Rioja Calidad".	2198

	Págs.
Copia del expediente 1995/12/28 - Decreto por el que se modifican las relaciones de puestos de trabajo.	2199
Del Diputado señor Virosta Garoz (GPR), pidiendo:	
Relación de publicaciones y ediciones que con cargo a la partida presupuestaria núm. 08-02-01-226-08 del Presupuesto de 1996 ha realizado o piensa realizar el Gobierno de La Rioja.	2199
Copia del Reglamento que recoge el funcionamiento de los fondos de maniobra en cada Consejería para realización de gastos ordinarios, cuantía que se señaló por cada Centro y Consejería y relación detallada de gastos efectuados con cargo a dichos fondos.	2200
De la Diputada señora Clavero Molina (GIU), pidiendo:	
Convenio de la Comunidad Autónoma de La Rioja con la Escuela de Turismo.	2200
Convenio de la Comunidad Autónoma de La Rioja con la Escuela de Hostelería de Santo Domingo de la Calzada.	2200
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Listado de los trabajos realizados por el Parque de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda, desde la toma de posesión del actual Gobierno hasta la fecha en que se produzca la respuesta.	2201
Relación de facturas imputables presupuestariamente al ejercicio de 1996, y, en concreto, al Programa 4431, Sección 04, Servicio 05 (Secretaría General para el Medio Ambiente), art. 22, núm. económico 226, subconcepto 02 (Publicidad y Propaganda).	2201
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió copia escrita de las Resoluciones de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 12 de abril de 1996 y de 13 de septiembre de 1996 en lo referente a la instalación de un taller de cartucherías de salvacables en Alesanco.	2202
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió copia del informe emitido por el Consejo Consultivo de La Rioja en la tramitación del expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño en la zona de Las Gaunas, que incluye los terrenos del actual Campo Municipal de Fútbol.	2202
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió:	
Copia literal, remitida por el M.A.P.A., donde se concede provisionalmente la ampliación de la masa vegetal en la Denominación de Origen Calificada Rioja.	2202
Copia literal, remitida al M.A.P.A., e informes anexos, si los hubiera, de la solicitud de ampliación de la masa vegetal vitivinícola para la Denominación de Origen Calificada Rioja.	2203

	Págs.
Copia literal del acuerdo firmado por representantes del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Navarra y Consejo de Gobierno de La Rioja relativo a la ampliación de la masa vegetal vitivinícola en la Denominación de Origen Calificada Rioja.	2203
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió copia de los acuerdos entre el I.N.S.S. y la Consejería de Salud sobre transporte y medios de locomoción para la prestación de la atención continuada en Centros de Salud de Atención Primaria en 1995 y 1996, así como pagos efectuados por la Consejería de Salud destinados a este fin en 1995-1996.	2204
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), que pidió expediente de aprobación del gasto de subvención de la Organización Riojana de Agricultores y Ganaderos y la Sociedad Cooperativa El Ciervo de 1995.	2204
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió relación de solicitudes de regulación voluntaria de plantaciones de viñedo no inscritas o en situación irregular, que se han presentado en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, cumpliendo la Orden de 4.12.95, en su artículo 2.3.a).	2205
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Copia del impreso de autoliquidación presentado por el interesado y del de la liquidación complementaria emitido por la Comunidad Autónoma, así como copia de ambas cartas de pago en relación con el inmueble conocido como Teatro Ideal Cinema, en Calahorra.	2205
Copia del informe técnico, emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Tributos, para efectuar la valoración definitiva del inmueble Teatro Ideal Cinema, en Calahorra, así como cualquier otra efectuada por los Servicios Técnicos de la Comunidad.	2205
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió relación de entidades o personas que se han acogido a la Orden de 14 de marzo de 1996, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente.	2206

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L10133, 21 de noviembre de 1996, 2.504.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ FECHA TIENE PREVISTA EL GOBIERNO PARA CONCLUIR LAS RESOLUCIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS 2.068 HECTÁREAS DE VIÑEDO CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE OTRAS COMUNIDADES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

D^a. Carmen Valle de Juan, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué fecha tiene previsto el Gobierno para concluir las resoluciones de distribución de las 2.068 Has. de viñedo correspondiente a la ampliación de superficie mediante transferencias de derechos de otras Comunidades?

Logroño, 19 de noviembre de 1996. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D^{ña}. Carmen Valle de Juan.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L20260, 22 de noviembre de 1996, 2.531.

Autor: VIROSTA GAROZ, LEOPOLDO (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ BIENES PATRIMONIALES PIENSA ENAJENAR EL GOBIERNO PARA OBTENER UNOS INGRESOS DE 1.550 MILLONES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Leopoldo Virosta Garoz, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara formula, ante el Consejo de Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para 1997, el Gobierno prevé unos ingresos de 1.550 millones procedentes de la enajenación de Patrimonio. Es por lo que este Diputado pregunta:

¿Qué bienes patrimoniales piensa enajenar el Gobierno para obtener estos ingresos?

Logroño, 22 de noviembre de 1996. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L20261, 22 de noviembre de 1996, 2.532.

Autor: VIROSTA GAROZ, LEOPOLDO (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA CUÁL FUE EL COSTE EFECTIVO DE LA TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y POR QUÉ CONCEPTOS. EN PESETAS VALOR 1997, CUÁL ES EL IMPORTE QUE EL ESTADO TRANSFIERE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA POR ESTE CONCEPTO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Leopoldo Virosta Garoz, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara formula, ante el Consejo de Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En el ejercicio de 1996, fueron transferidas a la Comunidad Autónoma de La Rioja las competencias en materia de educación universitaria. Es por lo que este Diputado pregunta:

¿Cuál fue el coste efectivo de lo transferido al Gobierno de La Rioja y por qué conceptos?

-En pesetas- valor 1997 ¿cuál es el importe que el Estado transfiere a la Comunidad Autónoma de La Rioja por este concepto?

Logroño, 22 de noviembre de 1996. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Leopoldo Virosta Garoz.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al

expediente de referencia.

Expte.: 1996L20222, 22 de octubre de 1996, 2.136.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁL ES LA VALORACIÓN OTORGADA, CON CARÁCTER DEFINITIVO Y EN QUÉ FECHA, AL INMUEBLE CONOCIDO COMO TEATRO IDEAL CINEMA, POR LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA EN LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. San Felipe Adán, calificada por la Mesa con fecha 28 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 4 de noviembre de 1996, relativa a cuál es la valoración otorgada, con carácter definitivo y en qué fecha, al inmueble conocido como Teatro Ideal Cinema por la Administración Autonómica en liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado a la Diputada regional.

Esta Consejería de Hacienda y Promoción Económica le comunica lo siguiente:

No se ha realizado valoración con carácter definitivo del inmueble conocido como Teatro Ideal Cinema, puesto que hasta el día 7 de noviembre no ha sido remitido el expediente para su valoración por la Oficina Liquidadora de Calahorra.

Logroño, 22 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1996L20236, 31 de octubre de 1996, 2.253.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUESTIONES DE LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE (FECHA DE CONSTITUCIÓN, PERSONAS QUE LA FORMAN Y REPRESENTATIVIDAD, NÚMERO DE REUNIONES Y SUS FECHAS) MENCIONADA EN EL PUNTO "F" DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publi-

cación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. González de Legarra, calificada por la Mesa con fecha 4 de noviembre de 1996 y recibida en esta Consejería el 13 de noviembre de 1996, relativa a cuestiones de la Comisión Mixta permanente (fecha de constitución, personas que la forman y representatividad, número de reuniones y sus fechas) mencionada en punto "F" del Acuerdo de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Junta de Castilla y León, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Ilmo. Sr. Jefe del Gabinete del Presidente, para su traslado al Diputado regional.

La Comisión Mixta prevista en el punto "F" del acuerdo de colaboración no se ha constituido.

El Acuerdo de colaboración no determina qué personas componen la no constituida Comisión.

Como es lógico, la Comisión no se ha reunido.

Logroño, 19 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40410, 21 de noviembre de 1996, 2.477.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LISTADO DE LAS CORPORACIONES LOCALES QUE HAN ADJUDICADO LAS OBRAS SUBVENCIONADAS CONFORME AL PLAZO ESTIPULADO EN LA ORDEN N^o. 3, DE 2 DE ABRIL DE 1996, EN EL QUE CONSTE EL ÓRGANO COMPETENTE DEL AYUNTAMIENTO QUE ADJUDICA, LA EMPRESA ADJUDICATARIA E IMPORTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40411, 21 de noviembre de 1996, 2.478.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LISTADO DE LAS CORPORACIONES LOCALES QUE HAN ADJUDICADO LAS OBRAS SUBVENCIONADAS CONFORME AL PLAZO ESTIPULADO EN LA ORDEN Nº. 54, DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1996, EN EL QUE CONSTE EL ÓRGANO COMPETENTE DEL AYUNTAMIENTO QUE ADJUDICA, EMPRESA ADJUDICATARIA E IMPORTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40412, 21 de noviembre de 1996, 2.479.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LISTADO DE LAS CORPORACIONES LOCALES QUE HAN ADJUDICADO LAS OBRAS SUBVENCIONADAS CONFORME AL PLAZO ESTIPULADO EN LA ORDEN Nº. 44, DE 16 DE JULIO DE 1996, EN EL QUE CONSTE EL ÓRGANO COMPETENTE DEL AYUNTAMIENTO QUE ADJUDICA, LA EMPRESA ADJUDICATARIA E IMPORTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40413, 21 de noviembre de 1996, 2.480.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LISTADO DE EMPRESAS QUE SE HAN ACOGIDO A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO RECOGIDA EN LA ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 1996, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, POR LA QUE SE REGULAN AYUDAS PARA PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE SUELO EN POLÍGONOS INDUSTRIALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se di-

rija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40414, 21 de noviembre de 1996, 2.481.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/11/10. CONTRATACIÓN MODIFICADO Nº. 1 OBRAS RESTAURACIÓN DEL ÁBSIDE ROMÁNICO DE LA ERMITA Nº. SRA. DE TRES FUENTES-VALGAÑÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40415, 21 de noviembre de 1996, 2.482.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/12/28. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE PARA LA FINANCIACIÓN CONJUNTA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ANTIGUO HOGAR BENEFICENCIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40416, 21 de noviembre de 1996, 2.483.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/12/28. URGENTE OCUPACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA TONELERÍA MAGREÑAN, S.L. EN ALFARO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40417, 21 de noviembre de 1996, 2.484.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/12/15. ADQUISICIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL MONTE RIBAVELLOSA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40418, 21 de noviembre de 1996, 2.485.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/11/27. ANEXO CONTRATO SUSCRITO CON EL CLUB DEPORTIVO LOGROÑO EL 3.08.92.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40419, 21 de noviembre de 1996, 2.486.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/06/07. CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40420, 21 de noviembre de 1996, 2.487.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/06/07. ACUERDO SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40421, 21 de noviembre de 1996, 2.488.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/12. ACUERDO SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTA-

RIO POPULAR DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40422, 21 de noviembre de 1996, 2.489.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/12. CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS BECARIOS UNIVERSITARIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola

a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40423, 21 de noviembre de 1996, 2.490.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/19. PROYECTO DE LEY DE SANEAMIENTO DE LAS HACIENDAS LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40424, 21 de noviembre de 1996, 2.491.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/05/03. MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON FUNDACIÓN PRIVADA "TRIBUNAL LABORAL DE CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA RIOJA."

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40425, 21 de noviembre de 1996, 2.492.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/12. RECALIFICACIÓN EXPEDIENTE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA EMPRESA PERCAM, S.A. PARA LA MODERNIZACIÓN DE LÍNEA PARA LA PRODUCCIÓN DE RAFIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40426, 21 de noviembre de 1996, 2.493.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/31. MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE QUEL PARA LA FINANCIACIÓN DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE FINALIDAD INDUSTRIAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40427, 21 de noviembre de 1996, 2.494.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/07/31. CONCESIÓN DE AVAL A FUNDICIONES BERTO II, S.A. POR IMPORTE DE 52.500.000 PESETAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40428, 21 de noviembre de 1996, 2.495.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/06/07. AUTORIZACIÓN GASTO Y PLURIANUALIZACIÓN OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A POBLACIONES AFECTADAS POR NITRATOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40429, 21 de noviembre de 1996, 2.496.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/02/09. CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS E INVERSIONES EN MATERIA DE SEGUROS SOCIALES, AÑO 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40430, 21 de noviembre de 1996, 2.497.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/11/10. DISTRIBUCIÓN EN DOS ANUALIDADES DE LAS SUBVENCIONES DEL PLAN REGIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40431, 21 de noviembre de 1996, 2.499.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/12/28. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DIOCESANAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40432, 21 de noviembre de 1996, 2.500.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE DIVERSOS EXPEDIENTES, TODOS ELLOS REFERIDOS A LA ORDEN DE 20.6.96, POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 31/96 Y QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE AYUDAS PARA FOMENTAR INVERSIONES FORESTALES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40433, 21 de noviembre de 1996, 2.501.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUD CORRESPONDIENTES A VIÑEDOS NO INSCRITOS PLANTADOS A PARTIR DE 1970, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 4.12.95, SOBRE REGULARIZACIÓN VOLUNTARIA DE PLANTACIONES DE VIÑEDO NO INSCRITAS O EN SITUACIÓN IRREGULAR.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40434, 21 de noviembre de 1996, 2.502.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1996/04726. ADDENDA QUE MODIFICA EL CONVENIO CON PRORIOJA, S.A. PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A "LA RIOJA CALIDAD".

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40435, 21 de noviembre de 1996, 2.503.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 1995/12/28. DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40436, 22 de noviembre de 1996, 2.533.

Autor: VIROSTA GAROZ, LEOPOLDO (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE PUBLICACIONES Y EDICIONES QUE CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 08-02-01-226-08 DEL PRESUPUESTO DE 1996 HA REALIZADO O PIENSA REALIZAR EL GOBIERNO DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40437, 22 de noviembre de 1996, 2.534.

Autor: VIROSTA GAROZ, LEOPOLDO (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL REGLAMENTO QUE RECOGE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS DE MANIOBRA EN CADA CONSEJERÍA PARA REALIZACIÓN DE GASTOS ORDINARIOS, CUANTÍA QUE SE SEÑALÓ PARA CADA CENTRO Y CONSEJERÍA Y RELACIÓN DETALLADA DE GASTOS EFECTUADOS CON CARGO A DICHS FONDOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cá-

mara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40438, 25 de noviembre de 1996, 2.542.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CONVENIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA CON LA ESCUELA DE TURISMO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40439, 25 de noviembre de 1996, 2.543.

Autor: CLAVERO MOLINA, JUANA (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CONVENIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA CON LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40144, 2 de septiembre de 1996, 1.281.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

POR EL PARQUE DE OBRAS DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA, DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO HASTA LA FECHA EN QUE SE PRODUZCA LA RESPUESTA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40256, 30 de septiembre de 1996, 1.851.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE FACTURAS IMPUTABLES PRESUPUESTARIAMENTE AL EJERCICIO DE 1996, Y, EN CONCRETO, AL PROGRAMA 4431, SECCIÓN 04, SERVICIO 05 (SECRETARÍA GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE), ART. 22, NÚM. ECONÓMICO 226, SUBCONCEPTO 02 (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA).

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40275, 1 de octubre de 1996, 1.875.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GRU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA ESCRITA DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1996 Y DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1996 EN LO REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE UN TALLER DE CARTUCHERÍAS DE SALVAS EN ALESANCO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40277, 4 de octubre de 1996, 1.904.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA EN LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LOGROÑO EN LA ZONA DE LAS GAUNAS, QUE INCLUYE LOS TERRENOS DEL ACTUAL CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40285, 7 de octubre de 1996, 1.929.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA LITERAL, REMITIDA POR EL M.A.P.A., DONDE SE CONCEDE PROVISIONALMENTE LA AMPLIACIÓN DE LA MASA VEGETAL EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40286, 7 de octubre de 1996, 1.930.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA LITERAL, REMITIDA AL M.A.P.A., E INFORMES ANEXOS, SI LOS HUBIERA, DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA MASA VEGETAL VITIVINÍCOLA PARA LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40287, 7 de octubre de 1996, 1.931.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA LITERAL DEL ACUERDO FIRMADO POR REPRESENTANTES DEL GOBIERNO VASCO, DIPUTACIÓN FORAL DE NAVARRA Y CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RIOJA RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DE LA MASA VEGETAL VITIVINÍCOLA EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40288, 9 de octubre de 1996, 1.969.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DE LOS ACUERDOS ENTRE EL I.N.S.S. Y LA CONSEJERÍA DE SALUD SOBRE TRANSPORTE Y MEDIOS DE LOCOMOCIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LA ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN 1995 Y 1996, ASÍ COMO PAGOS EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD DESTINADOS A ESTE FIN EN 1995-1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y

su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40292, 9 de octubre de 1996, 1.974.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DEL GASTO DE SUBVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN RIOJANA DE AGRICULTORES Y GANADEROS Y LA SOCIEDAD COOPERATIVA EL CIERVO DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40297, 10 de octubre de 1996, 1.988.

Autor: PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE SOLICITUDES DE REGULACIÓN VOLUNTARIA DE PLANTACIONES DE VIÑEDO NO INSCRITAS O EN SITUACIÓN IRREGULAR, QUE SE HAN PRESENTADO EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, CUMPLIENDO LA ORDEN DE 4.12.95, EN SU ARTÍCULO 2.3.A).

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40316, 22 de octubre de 1996, 2.135.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ COPIA DEL IMPRESO DE AUTOLIQUIDACIÓN PRESENTADO POR EL INTERESADO Y DEL DE LA LIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA EMITIDO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, ASÍ COMO COPIA DE AMBAS CARTAS DE PAGO EN RELACIÓN CON EL INMUEBLE CONOCIDO COMO TEATRO IDEAL CINEMA, EN CALAHORRA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40317, 22 de octubre de 1996, 2.137.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL

SE SOLICITÓ COPIA DEL INFORME TÉCNICO, EMITIDO POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, PARA EFECTUAR LA VALORACIÓN DEFINITIVA DEL INMUEBLE TEATRO IDEAL CINE-MA, EN CALAHORRA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA EFECTUADA POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA COMUNIDAD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo

de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40348, 29 de octubre de 1996, 2.192.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE ENTIDADES O PERSONAS QUE SE HAN ACOGIDO A LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1996, DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTÓNOMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de noviembre de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.